

Ciudad de México, 30 de abril de 2022.

**Alejandro Páez Varela**  
**Director General de Sin Embargo Mx**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente deseo aclarar que la información publicada en el artículo “Investigación federal halla flujo hacia petistas desde el Michoacán de Aureoles”, por la reportera, Daniela Barragán, es absolutamente falsa.

Rechazo tajantemente toda intención de ligarme o enlazarme en cualquier red de corrupción, ni con el ex gobernador de Michoacán ni con nadie. Adelanto que no participo, ni participaré en ningún ejercicio de este tipo.

Entiendo que, se basan en una supuesta investigación federal, sin embargo, quiero comentar que en ningún momento he sido enterado por ninguna autoridad competente en el tema para informarme sobre tales aseveraciones hechas por la reportera.

Todas las cifras e información contenida es falsa y creada con propósitos perversos para denostar, difamar, manchar mi persona, al PT y al proyecto CENDI, lo que me hace pensar que es un artículo realizado con intenciones políticas, de las que desconozco el motivo y quiero informar que estaré actuando legalmente contra quien o quienes hayan falseado los dichos publicados y comentados en diversas emisiones.

Quiero agregar que no es la primera vez que utilizan el proyecto CENDI para golpear al PT, lo que es inmoral, pues quienes conocen este proyecto educativo dedicado al desarrollo integral de la primera infancia, reconocido además a nivel internacional, saben que al continuar como un proyecto y no ser regularizado por la SEP, depende para su mantenimiento y funcionamiento de recurso gestionado por los diputados federales.

Al contrario de lo que se publica, la asociación batalla mucho para lograr que los gobiernos estatales radiquen el recurso en tiempo y forma para la atención de niñas y niños de los 0 a los 5 años 11 meses que se atiende en el modelo educativo CENDI.



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**Reginaldo Sandoval Flores**

Diputado Federal

Para su conocimiento, la asociación Más por Michoacán tiene hasta la fecha cinco auditorías, y en todas, se ha demostrado el correcto uso de cada peso y centavo, de las que hubiéramos hablado, en caso de que quien realizó la publicación, lo hubiera solicitado, para que tomara en cuenta todas las aristas, y con ello, construir una pieza periodística seria.

Además, quiero comentar, que en nada se relaciona el grupo parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, con la asociación encargada de dar sustento a Cendi, de haber alguna inquietud, están las herramientas de transparencia y acceso a la información conducentes e institucionales que pueden dar fe del curso que se le dio al manejo de recurso hasta el término de mi labor como Coordinador del Grupo Parlamentario en la legislatura anterior.

Deseo extender que, siempre he estado dispuesto a atender todas las preguntas o cuestionamientos sobre los diferentes temas, ante cualquier instancia, porque confío y sé de la rectitud con la que me he conducido.

Quiero clarificar, que para la realización del artículo en mención, nunca fui buscado con el fin de conocer mi postura.

En este caso, quien acusa, asevera y se presta a difundir falsedades para hacerlas pasar por verdades, está obligado a demostrar.

Agradezco que mi postura sea tomada en cuenta como un derecho de réplica y solicito sea publicada esta carta, en todas las plataformas digitales y redes sociales.

Dip. Reginaldo Sandoval Flores.